Año XVIII—Núm. 6820
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1904
Sábado 23 de Enero

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

LA ACTUALIDAD

Arrepentíos; haced penitencia!

Cuando el conocido periodista Luis Morote publicó su interesante libro *La moral de la derrota*, como llegaba después de la publicación de varias otras obras sobre el mismo tema, hubo personas de esas que tienen mucho sentido común y que son prudentes y discretas á lo sumo, que exclamaron:

—¡Un nuevo libro sobre el desastre! ¿Y para qué va á servir? ¿A qué hablar de eso, renovando los dolores de una catástrofe y de una mutilación sin remedio? Lo mejor es un prudente olvido de lo pasado. Ni esa obra ni cien obras más nos devolverán las colonias.

Ahora Don Arturo Amblard acaba de ofrecer al público una nueva producción, *Notas coloniales*, y Morote nos dice que se repiten las mismas frases indulgentes de enojo y miedo. Nosotros, en cambio, y con nosotros muchos verdaderamente patriotas, creemos que cuantos escriban serena y juiciosamente sobre el hecho inolvidable de la guerra pasada y sobre los hombres que entonces gobernaban y que ahora continaún interviniendo, y sobre las consecuencias del desastre, realizan obra de varón y contribuyen á la enseñanza de futuras generaciones. Pero principalmente esos libros vienen con oportunidad á servir de algún consuelo á quienes sufrimos la impopularidad durante dos años y de castigo y reproche á cuantos cooperaban á forjar una opinión guerrera é insensata.

El libro del señor Amblard es aplastante. Juzga severamente, aunque no con saña, los personajes políticos de aquellos gobiernos, y en ese juicio aparece, en todo su horror, la ignorancia supina de los que escribían antes de la guerra. Véanlo ustedes:

Un ministro español decía á un redactor de *Le Temps*, *que los Estados Unidos no estaban organizados para la guerra y España sí lo estaba*. Y añadía:

«Seguramente no pretenderíamos conquistar los Estados Unidos, no combatiríamos sino contra su comercio; pero esto es para ellos el punto más vulnerable. Por otra parte, somos la única nación de Europa que ha conservado el derecho de armarse en corso. Haríamos un llamamiento á los aventureros del viejo y nuevo continente; vendrían á buscar fortuna, cubiertos con nuestro pabellón, y resucitaría el buen tiempo de los corsarios.

»Sabemos perfectamente que los Estados Unidos, *que no tienen marina militar*, cuentan con muy pocos buques mercantes; ellos producen y los ingleses transportan. Pero, sin embargo, podríamos hacerles un daño mayor del que piensan. Una serie de ataques incesantes y aislados (que bien pudiera durar diez, veinte años, porque nos costaría menos caro que la campaña actual), este permanente estado de hostilidad, ¿no habría de entorpecer su comercio y su régimen económico...»

Esos ministros, esos generales, esos diputados que pretendían poseer tanta cultura, esos patrioteros insustanciales que llamaban antiespañol á Pi y Margall y traidor á Maura y separatistas á los catalanes y que abandonaban é injuriaban LA ALMUDAINA, que incesantemente pisó el mismo terreno, no conocían ni querían conocer, porque no faltaban quienes lo recordasen de palabra y por escrito que ya en 1782 el avisado conde de Aranda escribía á Carlos III:

«Esta República federal (los Estados Unidos) nació pigmea... Llegará un día en que crezca y se torne gigante, y aún coloso, en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido y sólo pensará en su engrandecimiento... El primer paso de esta potencia será apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el golfo de Méjico. Después de molestarnos así en nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto Imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable, establecida en el mismo continente y vecina suya.»

Y la documentación acerca de los propósitos de Norte-américa sobre Cuba no era escasa. La nota del 48 proponiéndonos la compra de Cuba, el informe del 54, el mensaje del 58, la nueva proposición de compra del 59, el mensaje del 68, las manifestaciones de los presidentes Tailor y Fillmore, la proclama de 1870, los manejos de Fisch en 1874, las declaraciones de Garfield en 1881, el mensaje de Harrisson, los mensajes de Cleveland, la nota de Olney, el último mensaje de Cleveland, los procedimientos de Mac-Kinley, cosas todas que importaban saber, unas por favorables y otras por adversas á España, se ignoraban casi por completo ..

«Y tanto se ignoraban,—dice Morote—que en ello soy testigo de mayor excepción. Inserté yo en mi libro *La moral de la derrota* la nota de Olney con el propósito de probar lo incuestionable, que nuestro Gobierno debió aceptarla. *El Globo*, que dirigía entonces el actual director del *Heraldo* elogió mi libro y transcribió de él la famosa nota. Y al día siguiente me encontré á Francos Rodríguez, el cual me refirió que ex-ministros de su partido le habían preguntado si el documento era auténtico y de donde lo había yo sacado... ¿Se necesita algo más como prueba de esa ignorancia universal?»

Arrastrados por esa ignorancia, que es causa de un matonismo vulgar y de una charlatanería hueca, fuimos á la guerra. Y la leyenda fracasó por completo. 200 450 soldados había en Cuba en Diciembre de 1897, y 84.543 voluntarios. Llegó un instante, en vísperas del conflicto con los Estados Unidos, que casi ascendió la cifra á 350 000 hombres armados. Y todo eso se perdió, ¿ante quién? Ante 30.000 insurrectos, y de ellos sólo 10 ó 12.000 hombres armados, según declaró en Kingston Domingo Méndez Capote. Y ante 14.000 yanquis, especie de milicianos nacionales, que desembarcaron en Santiago de Cuba. ¡Qué inmensa desventura!

Lo que dice Amblard con pruebas, con documentos, con telegramas, acerca de la inevitable, fatal, destrucción de la escuadra en Santiago de Cuba sobrepuja todas las inepcias de gobernantes, periodistas, militares y demás gente patriotera, en todas las épocas y en todos los paises del planeta.

Hoy continúan perorando los mismos ministros, los mismos periodistas, los mismos generales, los mismos *patriotas*. Es preciso oirles cómo insisten en dar su opinión con igual altanería, con idéntica convicción, con aquella antigua seguridad en todo lo que afirman. Y vedles: hablan de todo: de lo divino y de lo humano, de su profesión y de las ajenas.

¿Es que vamos á hacerles caso, ahora, sobre todo después de su terrible derrota?

Tiene razón el señor Amblard. *Ita mors, sicut vita...*

Pero conviene que de tarde en tarde hagamos memoria.

Mostacilla

Dos señoras de casi la misma edad suben á un tranvia atestado de gente.

Un caballero se levanta para ofrecer su sitio á una de las dos, pero dudando á cuál, dice:

—Puede ocupar mi asiento la de más edad...

Las dos señoras permanecieron de pié hasta terminar el trayecto.

*

Bien haya quien bajo se asienta porque non ha donde caya. (*Refrán antiguo.*)

Sainete nacional

Media España arde en indignación contra el Padre Nozaleda: acarrean combustible los políticos jacobinos; atizan las brasas muchos de los que chuparon largos años la gran breva filipina; soplan la hoguera los mayores fuelles de la prensa; los clerófobos aullan pidiendo carne de fraile, y la masa neutra, es decir, la masa imbécil, contempla indiferente y aburrida el curioso espectáculo.

En la presente rabieta anticlerial, segunda parte corregida y aumentada de aquella *Electra* de grata memoria—grata, digo, porque á la lectura de esta obra de Perez Galdós, debo dos de los mas profundos sueños de mi vida—observo pormenores de una amenidad indecible. Valencia se halla dispuesta á rechazar por la fuerza la entrada del Padre Nozaleda. En nombre de ella lo declaran—creo que sin representación bastante—el Casino de Unión Repubilcana del distrito de la Misericordia y la Juventud republicana radical en arrogantes manifiestos dignos por la gallardia retórica de tae heroica resolución. Líbreme Dios de pretender que los patriotas valencianos de hoy reciban á su nuevo arzobispo con aquellos extremos de júbilo y de efectuosa humildad con que otros patriotas valencianos de ayer acogieron al general Suchet el 14 de enero de 1811, por estos dias hace años. Cierto que no ha de presentarse ante ellos el prélado seguido de tan numerosa y respetable escolta. Por eso no saldrá á su encuentro á repetir aquella florida y cariñosa arenga con que la representación valenciana obsequió los oidos del marical francés y que comienza con estas palabras: «General conquistador, bien venido: la ciudad más rica y opulenta de España, dolorida, quebrantada y moribunda, estaba esperando este feliz y afortunado dia. Entrad en ella, excelso conde y dadle vida...»

Comprendo los escrúpulosque asaltan á los radicales de la ciudad del Turia. El temor de dar albergue á un arzobispo sospechoso de tibieza patriótica les subleva el ánimo y les inclina á esas determinaciones valerosas, de un radicalismo puro, aunque acaso algo excesivo. Mas si se tiene en cuenta qte el arzobispo irá solo enfermo é indefenso, creo posible que se decidan a acogerle con alguna indulgencia, no menos apartada de la mortal hostilidad que algunos predican, que del entusiasmo con que antaño fué recibido el poderoso, duro y bien escoltado Suchet.

Por cierto que éste era—y no me parece fuera de propósito recordarlo—tan poco amigo de los frailes como puedan serlo los más fervientes republicanos de Valencia ó de cualquier otra parte. Porque lo primero que hizo fué coger á todos los que pudo, sin duda por parecerle que no se le habían mostrado ni mostraban tan adictos como los señores de la arenga, y encerrarlos en el convento de San Francisco de Sagunto, de donde sacó á cinco de ellos para fusilarlos al pié de las paredes del mismo, el 18 de enero, á los 6 días de su entrada triunfal. He aquí sus nombres: Fray Pedro Pascual Rubert, provincial de la Merced, Fray José de Jérica, guardian de Capuchinos, y Fray Gabriel Pichó, Fray Faustino Igual y Fray Vicente Bonet, dominicos como el Padre Nozaleda. Alguna vez que otra los frailes saben ejecutar acciones nobles, aunque es claro que éstas no siempre se pueden comparar á las de los esclarecidos varones que peroran en los *mitins* y en los *clubs*, y de los que no cabe dudar que se hallan tan dispuestos como el fraile más fanático á ceñirse la corona del martirio.

Y si me atrevo á suponer que bajo el hábito monacal se pueden cobijar almas nobles y pechos esforzados, y que real y verdaderamente se han cobijado y cobijan, no es porque sea amigo de frailes, ni porque tenga con ellos ninguna particular amistad, pues ni á uno sólo conozco ni trato, ni siquiera en toda mi vida he visto al P. Nozaleda, sino porque yo tengo la costumbre de pensar por mí mismo y decir lo que pienso, tal como lo pienso, sin cuidarme poco ni mucho de lo que decretan maestros de menor cuantía que ahí pasan por prodigios científicos y filosóficos, ni de modas intelectuales que ya eran viejas en estos paises de Europa en que vivo, cuando yo viene al mundo, pero que en esa pobre tierra semi-africana son la última novedad mental. Además, ¿cómo asistir en silencio á la representación del presente sainete nacional, en el que la prensa, después de haber adjudicado el papel de D. Opas al Padre Nozaleda está á punto de dar á Morayta el de Guzman el Bueno y de expedir títulos de Caballeros de la Tabla Redonda á varios parásitos de nuestra fenecida administración ultramarina? Espectador de la furiosa arremetida del nutrido escuadrón de los periódicos, de los políticos, de un partido entero contra un sólo hombre inerme, siéntome invadido de invencible repugnancia; mas luego, cuando evoco uno tras otro los nombres de los principales causantes inmediatos del gran desastre, y veo á unos venerados como grandes hombres, á otros aventajados en reputación y carrera, á todos satisfechos y orondos y á algunos de ellos dirigiendo la cruzada patriótica contra el ex-arzobispo de Manila, á la repugnancia se sobrepone la risa. El drama desaparece ante el sainete. Tengo el derecho de reirme y me rio.

G. REPARAZ.

París enero 1904.

GOLOSINAS LITERARIAS

Tu imagen

En todas partes ver creo
La mujer por quien suspiro;
Pero ¡ay! .. cuanto más la miro
Más admirarla deseo.
Por doquier que voy la vee,
Y pienso que está su vida
A la mía tan unida
Como á su tallo la flor;
Y es que la tiene el amor
Aquí en mi pecho esculpida.
Dios me perdone si fuí
Al templo y mi alma no oró ..
No tuve la culpa yo,
Porque tú estabas allí
Ante mis ojos te ví
Y ansioso te contemplé:
En tu rostro concentré
La atención del alma mía...
¡Cuanto no te admiraría,
Que hasta de Dios me olvidé!

Mariano CATALINA.

COLABORACIÓN

Críticos del dia

Con la campaña anti-nozaledesca habrán resucitado aquellos críticos que tanto iban á abundar—según Toboada—en 1889; aquellos críticos que para encontrarse dos pesetas, que no podían ganarse con un trabajo adecuado á sus facultades se atrevían á decir que «Nuñez de Arce era un poeta adocenado, que Campoamor no tenía ortografía y que Valera incurría en galicismos lamentables.»

Estos hombres, esbirros de la crítica despiadada y soez, que se han imbuido en el estudio de tres ó cuatro obras, figurándose que vamos á creer que conocen la clásica y la moderna literatura; que se han aprendido cuatro nombres de prohombres políticos para que crean los ignorantes que están al tanto de la política exterior é interior, es gente que está «á la que cae», que espera el momento oportuno para desbalijar la honra al que tiene la desgracia de ser el «escogido».

Con motivo de la presente campaña, estos eximios *desbalijadores*, se habrán presentado en mil redacciones con un legajo de cuartillas, solicitando una plaza de crítico, que no les habrá sido negada al saber que se trataba de la crítica de un puesto de modo por esta tendencia españolesca á dar importancia al asunto más fútil é insustancial.

Los no admitidos, no se han dado por vencidos y firmes en el propósito de cumplir, lo que ellos llaman, su misión, han engrosado las filas de una clase, que cree—sin duda por el sueldo con que se la retribuye—que en aplaudir los *couplets* políticos-intencionados esta la resolución del problema regegerativo.

Otros han llegado más allá; y en vez de dirijir insultantes increpaciones y atacar inicuamente hechos, que tendrán, ó no, su punto de verosimilitud; en vez de tenderse cómodamente en una butaca y excitar rabiosamente al «couplet-ista» á que falte á las órdenes dadas, se han lanzado á la calle tartareando el postrer couplet, arrastrando las iras del gobierno é intentando enardecer á un pueblo cuando no desangrado por la lucha exterior, atrofiado por las inconsecuencias de la interior política.

«Como nadie se cuida de contestar á los críticos—continua Toboada—ni hay quien se ocupe de sus lucubraciones, van adquiriendo la errónea convicción de que sus argumentos son irrebatibles....»

A los modernos, no vá á sucederles así. El P. Nozaleda, en vez de arredrarse ante las acusaciones de sus detractores, conserva su serenidad é impávido escucha las calumnias, tal vez razones, de sus enemigos y nos promete la publicación de un folleto por el cual se dejará ver lo que de verdadero y apócrifo, hay en los escritos de les críticos.

Si salen derrotados sus esfuerzos para vencer á Nozaleda, su obra tendrá una apoteosis harto triste: la posposición de una nota en la biografía del ex-arzobispo manilense.

A. S.

LA ALMUDAINA

abre los siguientes concursos:

1.° Un premio de CIEN PESETAS, al autor del mejor artículo-estudio sobre el analfabetismo en Mallorca y manera de extinguirlo rápidamente.

2.° Un premio de CIEN PESETAS, al autor del mejor artículo-estudio sobre Mallorca y la atracción de viajeros, sus ventajas y forma de desarrollarla integralmente.

Los trabajos no excederán de cuatro columnas de la primera página y serán admitidos en las oficinas del periódico hasta las ocho de la noche del día 15 del próximo mes de Febrero, en pliegos que contendrán un lema y nn sobre cerrado con el nombre del autor.

La Redacción asesorada por las personas que juzgue conveniente hará una selección de los trabajos recibidos para cada uno de los dos premios; y publicará en la primera página de LA ALMUDAINA, en días sucesivos, los tres artículos de cada tema que encuentre superiores. Los abonados y lectores de LA ALMUDAINA designarán después (mediante una votación en la papeleta que publicará el periódico oportunamente) cuál es el trabajo que con más elevación de punto de vista, de un modo más concreto y práctico y con mayor elegancia y concisión, trate la materia y merezca el premio.

Después de hecho el recuento de las papeletas recibidas, se procederá á la apertura del sobre que contenga el nombre del autor premiado, el cual se hará público, entregándosele la suma ofrecida.

De Política

Los Prelados al Gobierno

Excelentisimo señor presidente del Consejo de ministros.

El cardenal arzobispo de Toledo, en nombre de todo el episcopado español y con la expresa autorización del mismo, recurre á vuecencia, oprimido su espíritu por la campaña sistemática de injurias, de calúmnias y de escándalos que por medio de la prensa, de reuniones públicas y otras varias maneras se viene haciendo contra la religión católica, contra la iglesia y órdenes religiosas, y contra los principios fundamentales de la monarquia española y de todo el orden social, agravándose en estos momentos su profunda pena y justo dolor por la serie de agravios é injurias inferidos injustamente al docto y dignísimo arzobispo de Manila con motivo de su merecida presentación por Su Majestad el rey (q. D. g.) para la séde arzobispal de Valencia.

El episcopado español, excelentisimo señor, no puede menos de sentir y deplorar las ofensas hechas á uno de sus hermanos, esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes, y creería faltar á su deber si no tomase su defensa al verle tan perseguido y contra toda razón calumniado.

Dígnese V. E., por lo tanto, admitir nuestra viva protesta que, en cumplimiento de ineludibles deberes del cargo episcopal, elevamos respetuosamente á V. E., contra los desmanes é injusticias aludidos, rogando encarecidamente á V. E. que con su alta autoridad ampare la fe de nuestros mayores y las instituciones cristianas, combatidas y ultrajadas por un espíritu tenaz y sectario que, sobre lastimar los derechos é inmunidad de la conciencia católica, es socialmente peligroso é incompatible con los sentimientos del verdadero patriotismo.

Toledo 15 de Enero de 1904.—El cardenal *Sancha*, arzobispo de Toledo.

Habla Maura

Los periodistas, en su acostumbrada visita al señor Maura, hablaron de la conferencia celebrada entre los señores Villaverde y Romero Robledo, y de los detalles que acerca de la misma publica la prensa.

El jefe del Gobierno contestó: «Me congratulo de que este matrimonio haya resuelto la cuestión batallona de la sucesión».

Los periodistas le significaron que el señor Villaverde y sus amigos tal vez votarán en contra del Gobierno, á lo que repuso el señor Maura: «Bueno. En el Congreso hay luz y publicidad. Pueden hacer lo que quieran y lo que juzguen más arreglado á su conciencia».

Gabinete liberal

El *Diario Universal* atribuye á amigos de los señores Montero Rios y Canalejas el aserto de que previendo la contingencia de ser llamados pronto al Poder, tienen ya acordado quiénes han de encargarse de las carteras y ocupar los principales altos puestos y añade el colega que el jefe de los demócratas tiene ya *in petto*, con el beneplácito del señor Canalejas, la siguiente candidatura:

Presidencia, Montero Rios.—Gobernación, Canalejas.—Gracia y Justicia, Dávila.—Estado, Merlado.—Hacienda, Urzáiz.—Guerra, Luque.—Agricultura, Villanueva —Instrucción, Sánchez Román.—Marina, Auñón ó el barón de Sacro-Lirio.

Reservan las presidencias de las Cámaras para el general López Dominguez y el marqués de la Vega de Armijo, y los gobiernos del Banco de España y del Hipotecario para los señores Gullón y Capdepón.

NOTICIAS GENERALES

La voladura del «Maine» y la guerra hispano-yankée

Habiendo declarado el diario norteamericano *The Milwanke Germania* que ya se puede afirmar, por saberse de un modo cierto, que la explosión del «Maine» no se debió en modo alguno á crimen, sino á lamentable negligencia, circunstancia que se oculta cuidadosamente en el departamento de Marina, *The Gazzete ob Dubequc*, periódico del Estado de Iowa, escribe en uno de sus números, recibido por el último correo:

«Hay que recoger está confesión. Antes de la guerra cubana, durante la guerra y después de ella, hemos sostenido que era injusta, y que los Estados-Unidos aparecerán siempre ante la historia como instigadores de una injusticia. Nos complace que periódicos tan republicanos y sensatos como *The Milwanke Germania* convengan en que teníamos razón.

La gnerra con España ha sido un oprobio para nosotros. Eso opinaron y opinan los hombres honrados é imparciales; las consecuencias de aquella guerra han sido deplorables para nuestro país. No podríamos contar jamás todas las infamias, todas las torpezas que ella engendró.

La mayor parte de nuestros generales, de nuestros *héroes*, tales como los Dewey, los Sampson y otros muchos, se han puesto en ridículo multitud de veces por sus botaratadas, por su falta de seriedad, por su manía de meterse en el corazón de las masas bullangueras.

Nuestra política colonial en Filipinas es una bala de cañon atada á las piernas del puebo yankée. Nuestra guerra con España ha sido vergonzosa, criminal, y su maldición pesa sobre nosotros por tamaña afrenta.»

Bueno es que lo vayan reconociendo los norteamericanos honrados é imparciales de que habla la *Gazzete de Debequc*.

El gobierno alemán y los anarquistas.

Berlín 19 (recibido el 20).—En la sesión del Reichstag el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Richthofen, declaró que lo más importa é interesa al imperio amenazado por los anarquistas, es que los extranjeros residentes en Alemania sean vigilados por los representantes y agentes de sus respectivos países, y que los anarquistas, como tal reconocidos, sean llevados á la frontera.

Estas manifestaciones del ministro fueron objeto de violentas protestas por parte de los diputados socialistas, que de pie y en actitud descompuesta le increparon promoviendo un grande escándalo.

Zuloaga en la Exposición de Venecia.

El comité directivo de la Exposición internacional de Arte celebrada en Venecia en 1903 ha publicado la lista de las obras vendidas en la misma.

El total de lo recaudado por este concepto asciende 1.916.515 liras.

Los cuatro cuadros de Eugenio Zuloaga *Tia Luisa*, *La niña del perro*, *Picador gitano* y *Los bebedores*, que tanto ha elogiado la crítica extranjera, han sido adquiridos, respectivamente, por la Galería Internacional de Arte

M.C.D. 2022

moderno de Viena y los señores Flersheim, Gussoni y Steinbart.

José Garibaldi en Venezuela

Dice un telegrama de Caracas que entre los prisioneros hechos por las tropas del Gobierno legal en ciudad Bolivar figuraba José Garibaldi, nieto del famoso guerrillero de la guerra de la independencia italiana.

El presidente Castro con un rasgo de nobleza que le honra, ordenó que en memoria del famoso Garibaldi se pusiera al prisionero en libertad.

Sarawoff en Roma

Ha llegado á Roma el revolucionario macedónico Sarawoff.

Tiene aspecto marcial, es seco, con bigotes apenas salientes.

Parece mejor un pensador que un revolucionario.

Ha venido á Italia con el mismo fin que le condujo á Paris y á Londres, y que le conducirá próximamente á New-York: el de hacer una activa propaganda.

A los periodistas que le han interrogado dijo:

—O Macedonia será sometida á la inspección de las potencias, excluyendo Rusia y Austria, ó empezaremos de nuevo la revolución, llegando hasta los últimos límites.

Sarawoff ha propuesto al general Ricciotti Garibaldi, hijo del héroe legendario, la formación de un Cuerpo de voluntarios garibaldinos, en el caso de uu conflicto.

PALMA

El número de la Revista Pericial Mercantil que acaba de publicarse en Madrid inserta los temas, premios y bases del Certámen Científico Mercantil, que ha organizado el Colegio Central de Profesores y Peritos.

Al Certámen podrá concurrir el público en general y aquellos titulares en particular.

Los premios son de verdadera importancia particularmente los del Banco de España, Ministerio de Agricultura, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, y otras corporaciones que consisten en metálico no bajando alguno de ellos de 1000 pesetas.

El Certámen se celebrará en el mes de Junio y los trabajos se recibirán hasta el 10 de Mayo en el local del Colegio.

Mañana por la tarde se verificará en el pueblo de Buñola la tradicional representación de los Reyes Magos por varios jóvenes de la localidad.

Es de esperar que se vea tan concurrida como los años anteriores dicha fiesta.

Llegan hasta nosotros, quejas del vecindario de Son Servera por no recibir con normalidad la correspondencia.

Conviene que por quien corresponda procure no se registren estas deficiencias en tan importante servicio.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santa Margarita haber detenido á un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de nueve haces de leña del predio *Son Perera* de aquel termino municipal.

Dicho individuo con la leña de referencia fué puesto á disposición del señor Juez competente.

—La de Alaró da cuenta de haber dado muerte á un perro que al parecer estaba atacado de hidrofobia, el cual había mordido á varios animales.

—Por la de Petra fueron denunciados á la autoridad competente varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad agena.

El señor Alcalde impuso ayer una multa á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer por la mañana tuvo que ser curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un muchacho que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caida.

Por la policía fué ayer detenido un sujeto de pésimos antecedentes sobre quien recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor de la sustracción de un reloj de plata.

El día 26 del actual será vendida en pública subasta en la Casa Consistorial de Santa Eugenia, una perra podenca blanca, con varias manchas, que se halla detenida en el corral común de aquella villa.

Habiendo renunciado su propietario el derecho á la mina de lignito titulada *Matilde*, del término municipal de Puigpunyent, el señor Gobernador civil de la provincia ha declarado francos y registrables los terrenos que aquella comprendía.

El señor Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, cita, llama y emplaza al individuo Salvador Barceló y Más, natural de San Lorenzo, para que en el plazo de 20 días se presente en dicho Juzgado á fin de prestar declaración en causa que se le sigue por hurto de una manta de lana.

En la mañana de ayer un carruaje que iba á escape por el Camino de Ronda, chocó contra una piedra, dando el consiguiente vuelco.

El conductor, con la sacudida, fué despedido dando de espaldas contra un árbol y produciéndose una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El vehículo resultó también con varios desperfectos de consideración.

Advertidos del hecho varios transeuntes corrieron en auxilio del referido conductor, acompañándole en otro carruaje á su domicilio.

Ha fallecido en esta ciudad D. Francisco Sampol y Cerdá, segundo jefe de Telegrafos, con destino á esta central.

Su cadáver fué conducido ayer tarde al cementerio, siendo acompañado por numeroso cortejo, lo cual puso de relieve las numerosas simpatías con que contaba el finado.

Reciban sus hijos nuestros amigos D. Miguel y D. Francisco la expresión de nuestro pésame.

La Junta de gobierno del Instituto Balear de Vacunación ha quedado constituída en esta forma: Presidente: don Alejandro Ferrer; Vicepresidente, don Juan Mercant; Depositario, don Pedro Soler; Contador, don José Cerdá; Secretario, don Ramón Rotger; Vocales: don Luis Pizá, don Antonio Rotger y don Buenaventura Barceló.

En el vapor de Barcelona llegó ayer la compañia que dirige el primer actor señór Fuentes que tiene que debutar hoy en nuestro primer coliseo con la obra de Echegaray *El estigma*.

Leemos que ante el notario don Alejandro Rosselló y Pastors se ha constituido una Sociedad anónima denominada «Nueva Minera Ib:cenca» con domicilio en esta ciudad y delegación en Ibiza con un capital 1.000.000 de pesetas dividido en dos series de 6.00.000 y 400.000 respectivamente, habiendo quedado suscrita la primera emisión referida de 600,000 y en cartera el resto.

La duración social será de cien años y su objeto explotar las Minas argentiferas de Ibiza.

El Consejo de Administración y cargos respectivos han quedado constituidos por los señores don Constantino Lluch Tomás, Presidente; José Riquer y Llobet, Vice presidente; don Narciso Sans Masferrer, Director Gerente; don Pedro Sureda, don Eduardo Lluch Tomás, don Rafael Llobera, don Geronimo Vicens, don Francisco de P. Quintana y don Rafael Rosselló Alemañy, Vocales; don Augusto Stubbs, Ingeniero Director y don Manuel Perez, Secretario.

Para llevar la firma social se acordó por unanimidad autorizar al Presidente, Vice-presidente y Director Gerente.

Don Bartolomé Vives Meliá, profesor de contabilidad de la Unión Protectora Mercantil, nos ha ofrecido su nuevo domicilio (Apuntadores 8, 4.°), en que continuará dando sus clases de Teneduría con arreglo á los métodos más modernos.

El señor Juez de primera instancia del distrito de Guanes (Isla de Cuba) cita á los que se crean con derecho á la herencia del súbdito español, José Torres y Riera, natural de Ibiza para que en el plazo de 20 días comparezcan á deducirlo anto dicho Juzgado, advirtiéndose que, hasta la fecha, no se ha presentado persona alguna alegando derechos á la referida herencia.

El Alcalde de Villafranca interesa la presentación del mozo Bartolomé Barceló Figuera, para enterarle de un asunto que le interesa.

El señor Gobernador Civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama que nos complacemos en publicar:

«Ministro de la Gobernación á Gobernador.

Madrid 22 á la 1

Encargo á V. S. se sirva ordenar á guardia civil y autoridades dependientes de V. S. que ejerzan la más eficaz vigilancia para que sean extrictamente observadas las prohibiciones que en el artículo 38 de la vigente ley de caza establece, de matar las hembras de ganado *cervuno* y sus similares é impedir su circulación y venta, debiendo en todo caso proceder á su decomiso y á promover la imposición á los contraventores de las correcciones que correspondan con arreglo á la misma.»

Enterados, para cuando haya ciervos en Mallorca.

Ante la Sala de Justicia de esta Audiencia juraron ayer solemnemente el cargo de abogado los noveles licenciados don Pedro y don José Sampol y Ripoll, hijos de nuestro distinguido amigo, también letrado, don Pedro Sampol.

Les felicitamos, deseándoles muchas prosperidades en su carrera.

El crucero inglés *Cleopatra* saldrá de Plymouth el 26 del presente y llegará á este puerto los primeros dias de Marzo, haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Mahón. Permanecerá en este puerto una semana.

Este crucero es escuela de marinería.

La compañía Alegría no ha podido embarcarse para Alicante y si mañana aun está en Palma dará una función por la tarde en la Plaza de Toros.

Ayer se efectuó la tercera prueba del *match* entre los clubs *Victoria* y *Alfonso XIII*.

La lucha fué muy encarnizada, no consiguiendo *goals* ninguno de los dos clubs.

El resultado total del *match* ha sido un *goal* el *Alfonso* por uno del *Victoria*.

Ayer mañana en la plaza del Mercado tuvo la desgracia de caerse una anciana en las obras que se efectúan en aquel punto, produciéndose un grave arañazo y teniendo que ser acompañada á su casa.

Dícese que el Arquitecto municipal señor Bennassar, tiene terminados dos proyectos diferentes para dividir en tres, la parada de carruajes de la calle de la Marina.

De este modo se complacería á los vecinos de dicha calle que anhelan ver reducida aquella parada.

UN ALCALDE ASESINADO

Anteayer circuló por esta ciudad la noticia de que habia sido asesinado el Alcalde de la parroquia de San Carlos, de la isla de Ibiza.

Esta noticia quedó confirmada ayer por distintas comunicaciones recibidas en el Gobierno Civil.

Según dichos informes resulta que el referido cadáver fué encontrado en las inmediaciones del torrente llamado de *S'Argentera*, del término municipal de Santa Eulalia.

El interfecto se llamaba Juan Marí Marí (a) *Juan de sa Font*, y actualmente estaba encargado accidentalmente de la alcaldía de la expresada parroquia de San Carlos.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, el médico municipal practicó un reconocimiento al cadáver, apreciándole distintas heridas en la cabeza producidas por uno ó varios disparos de arma de fuego con metralla.

El señor Juez de instrucción, después de examinar detenidamente los terrenos inmediatos al punto de la ocurrencia, ordenó el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

La noticia ha sido muy comentada por aquellos vecinos, atribuyendo algunos el hecho á rencillas políticas y otros á resentimientos exclusivamente personales.

La guardia civil ha empezado la instrucción de las oportunas diligencias para descubrir á los autores de tan bárbaro hecho, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno.

EL SANTO DEL REY

Por ser hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey Alfonso XIII, se celebrará solemne recepción en Palacio.

He aquí la órden general del día:

«Art. 1.° Siendo hoy el Santo de S. M. el Rey (q. D. g.), el E. S. Capitán General del Distrito se ha servido disponer que vistan de gala las tropas de esta guarnición, se ize el Pabellón Nacional en los edificios militares y que por la batería de salvas se hagan las de ordenanza.

Art. 2.° S. E. recibirá corte en este palacio, verificándolo á las once y treinta á la Exma. Audiencia y sucesivamente á las demás corporaciones que concurran por separado y á las doce al señor Gobernador Civil con los funcionarios de esta clase y al Excmo. señor General Gobernador militar de esta Plaza, acompañado de la oficialidad de los cuerpos é institutos de guarnición.

Art. 3.° Las bandas y una compañía del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 con bandera y música, se hallarán á las 11 y 15 en el patio del referido Palacio para solemnizar el acto.

Art. 4.° Invitado S. E. por el señor Alcalde de esta ciudad para asistir al solemne Te-Deum que en el dia de mañana se cantará en la Santa Iglesia Catedral para dar gracias al Altísimo por la conservación de la importante vida de S. M. el Rey (q. D. g.), ha dispuesto que á dicho acto le acompañen el Exxelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza en unión de comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición compuestas de los primeros Jefes, un Jefe, un Capitan y un Subalterno, hallándose al efecto á las 10 y 45 en este Palacio.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su publicidad y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M.—José Muratori.—Comuníquese.—El Generai Gobernador.—*Torreblanca*.»

Como saben ya nuestros lectores por la noche en el *Centro Militar* se solemnizará el Santo del Rey con un baile de etiqueta.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Muntaner, Sindicato 2 á 10.

CUESTIONES MUNICIPALES

En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Obras asistieron los señores Rebasa, Juan, Bibiloni, Bestard, Serra y Fuster, tomando las siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado de la calle del general Barceló y abonar á buena cuenta al contratista una cantidad solicitada.

Se acordó proponer que se adjudique definitivamente á don Lorenzo Garau las obras para la construcción y tendido de una tubería de hierro para abastecer de agua el nuevo lavadero de Santa Catalina.

Proponer que se dé una mano de pintura á la nueva barandilla de hierro de la calle del Teatro.

Que por los operarios del Ayuntamiento se proceda á la construcción de los ramales para la alimentación de agua de los nuevos mingitorios y, de paso, á la colocación de las tuberías de desagüe de los mismos.

Por último, acordó que se proceda por administración, á la colocación de las defensas de hierro á los árboles del paseo de la Rambla.

El señor Alcalde ruega la presentación de doña Margarita Garau y Pizá, en el negociado de Quintas para enterarla de un asunto que le interesa.

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Hacienda, acordando celebrar las reuniones sucesivas á las seis de la tarde en vez de las doce.

Además, se enteró de los ingresos obtenidos por las subastas efectuadas.

Por último, estudió diferentes tarifas de mataderos y forma como son explotados dichos edificios en otras poblaciones de la peninsula, al objeto de proceder después á la formación de las bases para el consumo de construcción y explotación del nuevo matadero de esta ciudad.

El señor Alcalde de esta ciudad publicó ayer el siguiente edicto:

«Queda señalado hasta el día 29 del mes de febrero próximo para que se haga la comprobación periódica anual de balanzas, pesas, medidas y demás aparatos de pesar, cuya operación deberá tener lugar en la oficina del Fiel Contraste establecida en la planta baja de esta Casa Consistorial todos los días laborables de 9 á 12 y de las 14 á las 17; debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación, incurrirán en las penas que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado».

En vista de la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, anulando la reunión celebrada por los obreros, en la que se nombraron los compromisarios que han de elegir los individuos que deben formar parte del Instituto de Reformas sociales, el señor Alcalde ha convocado de nuevo á los presidentes de las sociedades obreras para el lunes próximo, á las siete de la tarde, al objeto de proceder á una nueva elección.

Un hombre muerto por la electricidad

A cosa de las cuatro de la tarde de ayer, tuvimos noticia de que en el transformador eléctrico de la plaza del Mercado acababa de morir un hombre, víctima de una descargaeléctrica.

Inmediatamente nos trasladamos á dicho sitio, encontrando al infeliz acurrucado, inmóvil, en el interior de la caseta. Uno de los cables ardía, llameando aún su envoltura de cautchouc.

Don Pablo Cabot, á quien encontramos allí, nos refirió que pasando por la plaza mencionada había oido al dueño de la lampistería *La Estrella de Gas*, pedir auxilio, indicando que en el interior del transformador había ocurrido una desgracia.

—Corrí inmediatamente, nos dijo el señor Cabot, para auxiliar al desdichado obrero, no atréviendome á sacarlo, por el peligro que podia correr. Le llamé varias veces, agitándole un brazo. El infortunado no me respondió ya.

Acudieron al poco rato el inspector señor Aparici, el comandante de la guardia municipal, el concejal señor García Orell y los médicos señores Losada, Oliver y Cervera, ordenando se telefonease á la central para que interrumpieran la corriente. Cuando fué sacada la víctima ya los auxilios de la ciencia fueron innecesarios, como los de la Religión.

Después que hubo acudido el Juzgado, se sacó el cadáver, que resultó ser, una vez identificado, el de uno de los obreros de la *Compañía Mallorquina de Electricidad*, encargado de la limpieza diaria y vigilancia de los tranformadores. Se llamaba Bartolomé Pons, casado, de 46 años de edad, y era vecino de Sineu.

El infeliz tenia una mano medio carbonizada, en la que sujetaba aun un pedazo de trapo que habia ardido, lo que demuestra que enel momento de sufrir la descarga estaba efectuando la limpieza.

Según nuestros informes, que coinciden en un todo con los recogidos por el teniente de Alcalde señor García Orell, la compañía tenía dada orden muy repetida y eficaz de que la limpieza cesara á las tres de la tarde, es decir, más de una hora antes de abrirse la corriente en la central. Pero se conoce que por demasiada confianza ó por descuido del empleado, que se fué familiarizando con el peligro, este infeliz se hallaba todavia en el transformador cuando se estableció aquélla.

Se elogió al guardia municipal que impidió el que se acercase persona alguna al transformador antes de que se cortara la corriente.

La compañía tiene contratado el seguro de todos sus empleados, con una sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo.

En la plaza del Mercado, por la hora y centricidad del punto, se reunió una multitud de curiosos que permaneció comentando el hecho aún después de haber ordenado el señor Juez el levantamiento y la conducción del cadáver.

Después dicha autoridad hizo inspeccionar el transformador para asegurarse de que se hallaba en condiciones de funcionar otra vez, cerrándolo y guardándose la llave hasta esta mañana en que se hará informar por persona técnica acerca de las causas que ocasionaron la desgracia.

La noticia produjo en el público la natural impresión de tristeza, sobre todo por ser esta la primera víctima que ocasiona la electricidad, si bien hay que reconocer que sólo la confianza y familiaridad á que más arriba nos hemos referido y la infracción de órdenes y precauciones emanadas de la compañía, pueden esplicar un suceso tan desagradable.

¡Descanse en paz el infortunado obrero!

Del Ejército

Destinos.—El capitán de Artillería don Federico de Miguel que prestaba sus servicios en el batallón de plaza de Menorca, ha sido destinado á situación de excedente en la cuarta región.

Ha llegado á Palma con obieto de encargarse de la Comandancia de Artillería el coronel de dicho cuerpo don Leopoldo Garrido.

También ha llegado el segundo teniente de carabineros don Antonio Verdes, recien destinado á la Comandancia de Mallorca.

El miércoles de la semana próxima saldrán de Barcelona para Mahón siete corrigendos militares, que deben extinguir condena en la Penitenciaria de Isabel segunda.

El capitán de Artillería don Rafael Isasi y Ransoné ha sido destinado á la Comandancia de Menorca.

Huelga marítima

Además de los fogoneros y marineros del vapor *Balear* que se declararon anteanoche en huelga la mayor parte de sus compañeros de oficio de los vapores *Cataluña* y *Lulio* llegados ayer por la mañana, quisieran también secundar la huelga por solidaridad con los de la Península.

Una vez enterados de ello muchos marineros de los pueblos de la costa de Mallorca, se personaron al despacho de la «Isleña» en busca de colocación. Así es que todas las plazas vacantes que dejaron los huelguistas, anoche ya casi estaban ocupadas por individuos no pertenecientes á la sociedad La Marítima y Terrestre.

Los vapores *Balear* y *Cataluña* que no salieron ayer para Santa Pola y Barcelona respectivamente, lo verificarán hoy.

Premios para el Carnaval

Como recordarán nuestros lectores en la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta ciudad, se dió cuenta de una proposición suscrita por los concejales señores Quijada y Pou (don Fernando) proponiendo que fomentase las próximas fiestas de carnaval con el ofrecimiento los siguientes premios:

Uno de 50 pesetas, otro de 25, y otro de 10 á las tres máscaras que durante los días de carnaval se presenten mejor ataviadas.

Uno de 100, otro de 50, y otro de 25 pesetas, respectivamente, á las mascaradas ó disfraces colectivos á pie que se exiban con más originalidad, más gusto artístico y que mejor representen un asunto histórico.

Uno de 100; otro de 50, y otro de 25 pesetas á las máscaras individuales ó colectivas que aparezcan mejor adornadas en carruaje.

Además: que se nombre un jurado compuesto del señor Alcalde ó sustituto, un individuo que designe cada una de las sociedades de recreo de la capital y los concejales que indique la Comisión de ferias y fiestas del Ayuntamiento.

Esta proposición ha dado lugar á repetidas discusiones entre los concejales republicanos que componen la mayoría de aquella Corporación, pues según parece las opiniones se hallan divididas. Entienden algunos que el Ayuntamiento no debe inmiscuirse en estos asuntos, al par que otros sostienen que la Corporación municipal debe ser la primera interesada en reformar las fiestas públicas, haciendo que desaparezcan los moldes viejos é introduciendo mejoras que les den mayor atractivo y hagan acudir á la gente de los pueblos, como sucedió hace algunos años con la cabalgata que organizó la benéfica Junta de Protección al Soldado.

Ayer se reunió la Comisión de Ferias y Fiestas ocupándose detenidamente de la referida proposición.

Asistieron á esta reunión los señores Quijada, Pou, (don Fernando) y Piña, discutiendo ampliamente el asunto y acordando apoyar dicha proposición y proponer lo siguiente:

1.° Que se levante una tribuna junto al catafalco del Borne para el jurado que debe adjudicar los premios.

2.° Imponer los siguientes arbitrios á las caballerías y carruajes que durante las horas de paseo acudan al Borne sin conducir máscaras:

Á los ginetes, dos pesetas cincuenta céntimos por los tres dias.

Á los coches de dos ruedas, dos pesetas.

Á los coches de cuatro ruedas, tiradas por una caballería dos pesetas cincuenta céntimos.

Á los coches de cuatro ruedas tirados por dos ó más caballerías, tres pesetas.

Además es muy probable que se invite á las sociedades de recreo para que construyan tribunas, cediéndoles gratuitamente los terrenos que ocupen.

Patronato de presos y penados

Interesada la Junta Superior de Prisiones en organizar en España el Patronato general de presos y penados, se ha dirigido á las Juntas locales reclamando su concurso para un fin cristiano y social de tanta trascendencia Considerando la de esta ciudad que las sociedades de *San Vicente de Paúl*, de *Obreras de San José* y de *Seglares Católicos* pudieran tal vez tomar á su cargo las funciones propias de dicho patronato, en su última sesión acordó dirigir atenta comunicación á los Presidentes respectivos para que se sirvan manifestar si están dispuestos á tomar á su cargo el referido Patronato á fin de, caso afirmativo, determinar con su valioso concurso la forma de llenar las funciones propias de aquél.

Aplaudimos la determinación de las Juntas local y superior de prisiones de reorganizar el patronato antes desorganizado y desatendido en nuestra Nación.

Es de esperar que no se negarán á esta indicación los buenos sentimientos de las personas que componen las sociedades mencionadas, tomando á su cargo una obra tan cristiana como la de velar por el bien de los infelices reclusos, aconsejándoles y fortaleciéndoles en sus visitas á cárceles, y procurando, al devolverse aquéllos á la sociedad, encauzarles por el camino del trabajo y de la honradez para evitar que tomen otra vez las sendas perniciosas que les impiden ser hombres de bien y gozar de los derechos de todo ciudadano.

DENTIFRICOS Bosch. Lo mejor para la dentadura.

PROGRESO CIENTIFICO
lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

Perro faldero
Se desea adquirir uno de dos ó tres meses. Informarán: Centro de Anuncios.

PREPARACION RAPIDA
De Matemáticas, Aritmética práctica, Cálculo mercantil y Teneduria de libros por partida doble, etc.
Procedimientos fáciles y resultados admirables. Obras escritas por D. B. Vives, Profesor de la Unión Protectora Mercantil, Apuntadores, 8-4.°

TRASPASO
Se desea traspasar una tienda de comestibles bien surtida y con mucha clientela.
En el Centro de Anuncios informarán de quienes es el dueño.

La casa Corlés y Piña
vulgo C'an BOU calle Siete Esquinas, 14, por final de temporada ofrece su acostumbrada «Baratura Verdad» de todos los géneros de la casa. No equivocarse C'an BOU, Siete Esquinas, 14.

MOTOR
de dos caballos de fuerza se desea vender uno en muy buen estado.
Informes Centro de Anuncios.

AL LENTE DE ORO
25—BROSA—25
Rico y variado surtido de molduras para cuadros.
CROMOS, ESTAMPAS, HOLEOGRAFIAS
Precios muy reducidos

M.C.D. 2022

Una exposición de la Cámara de Comercio de Ibiza

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ibiza ha elevado al ministro de Hacienda la siguente exposición que nos complacemos en darla publicidad con objeto de difundir las razones que aducen para hacer valer los derechos del comercio de la vecina isla y reforzar la petición hecha por aquel Ayuntamiento.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ibiza, en defensa de los intereses generales de su jurisdicción, hoy grandemente perjudicados por el pago de impuestos especiales sobre los principales artículos de exportación de estas islas de Ibiza y Formentera, á V. E. respectuosamente expone: Que con arreglo á lo dípuesto en la R. O. de 25 de Junio de 1871 el Ayuntamiento de Ibiza se comprometió á reintegrar al Estado la mitad de los gastos de la limpia de su puerto, estando facultado para establecer un recargo de 25 p% sobre el derecho de descarga: 5 ptas. por tonelada de madera de pino para construcción; 4'50 ptas. por tonelada de corteza de pino en rama: 2'50 ptas. por la corteza de pino en polvo; 1'36 ptas. por tonelada de algarrobas y 14,13 ptas. por tonelada de almendras. Las cantidades recaudadas por este concepto hasta el 30 de Abril de 1903 ascendía á la suma de 292,297,84 ptas. y como la mitad de los gastos de los diferentes dragados y obras de limpia del puerto es de 283.672'79 ptas. el M. I. Ayuntamiento de ibiza considerando tener pagadas 8.625'05 ptas. demás sobre el compromiso adquirido, en 1.° de Junio último elevó razonada instancia, por medio del señor Delegado de Hacienda de Baleares pidiendo dejasen de cobrarse los arbitrios extraordinarios antes referidos.—Y no habiendo recaido resolución alguna sobre tan importante asunto, y continuando cobrándose esos arbitrios extraordinarios con graves perjuicios para las clases productoras de esta localidad, que en 31 de Diciembre de 1903 llevan ya pagado demás 22.806'86 ptas, ó sea indebidamente, según los datos facilitados al Ayuntamiento por el señor Ingeniero Jefe de obras Públicas de Baleares, esta Cámara cuyo principal deseo es fomentar la riqueza nacional, considerando que para ello es de absoluta necesidad ayudar á los gobernantes en su gestión administrativa para conseguir que todos los españoles tributen con arreglo á sus bienes y según les corresponda, á V. E. Suplica se digne ordenar que teniendo satisfecho Ibiza con exceso la cantidad que le correspondió por la limpia de su puerto según el compromiso adquirido en 1871, se declare por medio de una Soberana disposición dejen de pagarse los arbitrios extraordinarios antes referidos.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida rectitud y justicia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Ibiza 1 de Enero de 1904.—El Presidente, Abel Matutes Torres.—El Secretario general, José Casteyó Ribas.

En favor del viñedo

El director general de Agricultura ha dirigido el siguiente telegrama á los gobernadores de todas las provincias:

«Ruégole ordene al ingeniero agrónomo de esa provincia que, sin pérdida de tiempo y aprovechando las actuales podas de esos viñedos, que no deben estar terminadas aún en todos los distritos de esa província, remita inmediatamente y en gran velocidad, á Pamplona, al ingeniero agrónomo señor Garcia de los Salmones, 10 sarmientos de cada una de las variedades de viña de las propias del pais que en las diferentes zonas constituyan principalmente las plantaciones del viñedo.

Deberán asimismo consignarle muestran típicas de las tierras que caracterizan á cada una de esas zonas tomándolas del suelo á 30 centimetros de profundidad, y las del subsuelo á 60. Bastará con 1.000 gramos de cada muestra.

Encarecidamente le ruego quede cumplimentado este servicio inmediatamente, telegrafiándome V. E. el dia en que salen los sarmientos y las muestras.»

Notas del Mar

El miércoles pasado el pailebote francés *Luis Ana* que entraba en el puerto de Mahón huyendo del temporal sufrió un golpe de mar que lo arrojó sobre unos arrecifres que existen junto al castillo de la Mola, abriéndole una vía de agua.

El pailebot náufrago, *Luis Ana* procedia de Bona, con cargamento de mineral y con destino á Saint Nazaire.

Una vez calmado el mal tiempo fué puesto á flote y remolcado al interior del puerto, donde se le desalojará de la mucha agua que habia embarcado.

—Anteanoche fondeo procedente de Marsella, el vapor *Lulio* con pasaje y carga.

Verificando lo mismo ayer por la madragada procedentes de Ibiza y de Barcelona, respectivamente los vapores *Cataluña* y *Bellver* ambos con el correo pasaje y carga.

—El vapor correo *Menorquin* dejo de venir ayer de Mahón.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Antonio á su titular. Exposición á las seis de la mañana, á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y cuarto rosario, meditación, sagrado trisagio y la reserva de S. D. M. precedida de *Te Deum*.

Empiezan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición á las siete de la mañana, á las diez se cantará la Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media se cantarán Vísperas y Completas; acto contínuo se rezará la Corona de la Vírgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, por ser los días de S. M. el Rey, á las once se cantará un solemne Te-Deum con asistencia de las autoridades.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas á Ntra. Sra. de la Soledad.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición á las siete de la mañana; á las diez y media se cantará la Misa mayor, composición del maestro Gounod y con sermón por don Bernardo Matas, presbítero, por la tarde á las cuatro y media los actos de coro; luego se rezará la Corona de la Virgen, sermón por el R. P. José Auba, ejercicio consagrado á la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri fiesta de Santa Victoria. A las diez Misa mayor solemne á grande orquesta; con sermón por don Francisco Sitjar, Pbro., por la tarde á las cuatro plática por el P. Josè Auba y adoración de la reliquia de la Santa; al anochecer meditación y canto de los coros de Rossini.

En el Socorro á las siete y media Misa de comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Correa, y al anochecer ejercicio con exposición y plática.

En San Jaime al anochecer, después de rezado el rosario, y expuesto el Santísimo Sacramento, se dará principio á la novena del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta, con sermón que predicará el R. Sr. D. Bernardo Matas, Pro. y acto seguido las devociones acostumbradas y reserva solemne.

Visita á la Corte de María

En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

Santoral

Hoy.—Santos Ildefonso y Raimundo de Peñafort.

Mañana.—La Sagrada Familia, Nuestra Señora, de la Paz y san Timoteo obispo y martir.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad de Socorros mútuos del Clero de Mallorca

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca Junta general ordinaria para el día 27 del corriente, á las tres y media de la tarde, en San Felipe Neri. El objeto de la misma es dar cumplimiento á lo prevenido en los artículos 1.°, 8.°, 17.° y 18.° del Reglamento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma, 22 de Enero de 1904.—Por la J Directiva, Antonio Alemany, Pbro., Secretario.

Fomento Agrícola de Mallorca

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Gobierno y á tenor del articulo 16 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el 31 de los corrientes á las doce y media en el domicilio Social.

En el vestíbulo de esta Sociedad se halla de manifiesto la lisla de los señores accionistas que en virtud del articulo 18, tienen derecho á concurrir á la citada Junta General, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores interesados.

Palma 14 Enero de 1904.—El Presidente Felipe Villalonga Mir, por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno á tenor de lo establecido en el articulo 28 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores. accionistas para la General, ordinaria que se celebrará el día 31 del presente mes á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad Calle de San Bernardo, número 5.

Los Señores accionistas que deseen asistir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 12 de Enero de 1904.—El administrador, Cándido Hernandez.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuatarios C. A., J. M, B. F., I. A., M. M., C. P., C. P., F. E, M. P., M. P., M. Ll., M. Ll.. M. Ll, y B S. á cuyo favor se espidieron las papeletas de empeño números 5679, 45876, 5785, 18932, 25669, 21320, 21637, 19816, 23256, 23359, 1659, 1660, 1661 y 27527, respectivamente en solicitud de que les se entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 8 de Enero de 1904.—El Vocal de Turno, José Morey, Pbro.

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 1.° de Febrero próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará publica subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Enero y Febrero de 1903

Hasta el 30 del corriente mes á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 18 de Enero de 1904. El vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las diez en el local que ocupan sus oficinas

Soller 14 Enero de 1904.—Juan Morell, Roses Trio.

Alcaldia de Palma

En la sesión pública ordinaria que debe celebrar este Excmo. Ayuntamiento el día veinte y siete del actual, se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta Municipal de esta Ciudad, durante el presente año.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el articulo 68 de la Ley Municipal.

Palma 21 Enero 1904.—El Alcalde, Planas.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	99 75
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Isleñas.	57 75
Obligaciones de la Isleña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	51 25
Alumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 21	
4 p% interior.	77 00
Amortizable al 5 p%.	97 46
Carpetas.	00 00
Banco de España.	475 00
Tabacos.	435 00
Francos.	37 00
Libras.	46 67

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Socialistas.—Condecoraciones

Madrid 22 á las 3'30

Los socialistas han anunciado que hoy visitarán al señor Maura para protestar de los atropellos que dicen son víctimas varios de los individuos de su partido en algunas provincias.

Mañana con motivo de ser el Santo del Rey se condecorará á 50 obreros que no pudieron figurar en las expediciones al extranjero y de este modo se hará justicia á sus méritos.

Comentarios.—Moret

Madrid 22 á las 10

Es muy comentada la oración delirante que los franceces de Cherburgo tributaron al acorazado ruso *Emperador Nicolás* al salir para Extremo Oriente.

Mañana es esperado en esta corte el señor Moret.

A las Cámaras.—Viaje

Madrid 22 á las 9'30

Empiezan á llegar ya diputados y senadores para asistir á la apertura de las Cámaras.

Han salido para Toledo los príncipes de Baviera.

Banquete.—Debate

Madrid 22 á las 10

El domingo se celebrará un banquete en Palacio con motivo de ser el santo de la Infanta doña Paz.

El lunes mismo, abiertas las Cortes, los republicanos iniciarán el debate contra el P. Nozaleda.

A la muerte del señor Ferreras.—Nueva Instrucción de Sanidad

Madrid 22 á las 9'35

La prensa publica necrologías del notable periodista señor Ferreras, director de *El Correo*.

Dícese que este periódico cesará en su publicación sustituyéndole otro diario con el título *La Democracia*, órgano de la fracción moretista.

La Gaceta ha empezado la publicación de la nueva instrucción de sanidad.

Estudiantes disgustados

Madrid 22 á la 10

Valladolid.—Los estudiantes de la facultad de medicina se muestran muy disgustados por habérseles prohibido visitar todas las salas del hospital, como se dispuso por un decreto del Conde de Romanones, siendo ministro de Instrucción pública.

Témese que por este motivo ocurra un serio conflicto.

Nuevas baterías.—Renovación de armamento.

Madrid 22 á la 10'30

Lisboa.—Han salido del arsenal las nuevas baterías automóviles.

Portugal sigue activamente haciendo verdaderos esfuerzos para renovar el armamento de sus tropas y aumentar sus defensas marítimas en previsión de futuros acontecimientos.

Tarragona tranquila.—Maura enterándose de las peticiones.

Madrid 22 á las 14'30

Reina en Tarragona completa tranquilidad.

Las tiendas se han abierto de nuevo, recobrando la población su aspecto normal, reanudándose los trabajos en los talleres.

Los fielatos siguen custodiados por la Benemérita, patrullando parejas de dicha fuerza por las calles más importantes.

El señor Maura ha dispuesto estudiar las peticiones de la Empresa arrendataria para ver si son de justicia y resolver en consecuencia.

Plantillas de personal

Madrid 22 á las 14'45

Han sido firmadas las plantillas del personal de intervención del Estado en los servicios de ferro-carriles.

Además se firmaron los reales decretos creando el cuerpo de celadores auxiliares de ingenieros de minas y sobre exportaciones de minerales.

Proyectos en las Cámaras

Madrid 22 á las 14'35

El lunes presentará el Gobierno en el Congreso los proyectos de nueva construcción de escuadra y en la misma cámara presentará además el proyecto de reforma de la ley electoral.

Inauguración del Conservatorio de niños.

Madrid 22 á las 15'45

La Reina, los príncipes de Asturias y las infantas inauguraron el *Conservatorio de niños de pecho*, fundado por los marqueses de Casatorre y por el doctor Ulecia.

Los fundadores enseñaron á las personas reales todas las dependencias del local, explicando el destino de cada una de dichas dependencias.

S. M. la Reina descubrió las lápidas.

El acto resultó magnífico y conmovedor.

Mencheta.

Calendario de Baleares

Precio: 10 céntimos de peseta

De venta en la librería de Amengual y Muntaner y en casa de sus corresponsales en los pueblos.

Contiene ademas del santoral y numerosos datos astronómicos, agrícolas y comerciales, las Cuarenta Horas que han de celebrarse en Palma y pueblos de Mallorca durante el 1904.

EL RON BACARDI

es el mejor del mundo.

Unico representante en Baleares: Ber-

Últimas noticias

Esta noche en las sociedades *La Protectora* y *La Asistencia Palmesana* se celebrarán bailes de máscaras, prometiendo verse animadísimos.

El programa de los bailables que se ejecutarán en la última de dichas sociedades es el siguiente:

Primera parte

1.° Pasa-calle *A los Toros*! Sabrans.—2.° Wals *Illusión*, Valdtenfel.—3.° Polka *Salut á la jennesse*, Fahrbach.—4.° Schotis *Simpático*, Llubes. 5.°—Mazurka *La Czarina*, Gansu.

Segunda parte

1.° Wals *Retour du Printemps*, Valdtenfel.—2.° Polka *All Right*! Gansu.—3.° Tango *El Gaditano*, Martorell.—4.° Mazurka, *Labbra Coraline*, Becucci.—5.° Wals *Frascuelo*, Escalas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Fallecimiento.-Llegada.-Absuelto

Madrid 22 á las 19'45

Ha fallecido el Director de *El Diluvio*.

Ha llegado con alguna retraso, á causa del temporal reinante, el vapor correo de Manila *Isla de Luzón*.

El jurado ha absuelto al individuo que mató y la suegra y á su esposa.

En honor á San Vicente.—Procesión.—Concejal suspendido.

Madrid 22 á las 19'50

Valencia.—Los edificios religiosos y algunos particulares han aparecido con colgaduras con motivo de celebrarse hoy el centenario de la santificación de San Vicente Ferrer,

En la Catedral se ha celebrado solemne fiesta religiosa que ha resultado brillantísimo, habiendo asistido á la misma el señor Alcalde y los concejales monárquicos.

Por la tarde se ha celebrado una solemne procesión que ha recorrido varias calles en medio del mayor orden,

Ha sido suspendido del cargo de concejal el señor Guilles, por los succsos de consumos.

Declaraciones del señor Villaverde.—Lo que dice la Revista Técnica.

Madrid 22 á las 19'45

La Epoca publica algunas declaraciones hechas por el señor Villaverde á un redactor de dicho periódico.

En una de ellas ha dicho que no serán amigos suyos quienes no asistan á los tés que dé el señor Maura.

París.—La *Revista Técnica* asegura que los marinos españoles que había en Cavite practicaron varias vías de agua á los buques, ante la imposibilidad de luchar con la escuadra de Dewey.

Por lo tanto añade es inexacto que este les venciera.

Los huelguistas de Gijón

Madrid 22 á las 20'10

Gijón.—El señor Alcalde ha prohibido á los huelguistas que se acerquen á los buques á fin de evitar que obliguen á los marinos á abandonar el trabajo.

Algunos de estos han desembarcado, siendo empero el número muy escaso.

Los huelguistas celebran frecuentes sesiones en el *Centro Obrero*, habiendo sido expulsados del local los anarquistas.

Nonbramiento.-Reforma electoral

Madrid 22 á las 22'45

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Palma don Enrique Bug.

Según parece en el proyecto de reforme de la ley electoral se considera como deber el derecho electoral.

Además modifica la estructura de las juntas de los censos.

La Junta Central estará presidida por el Presidente del tribunal Supremo.

El señor Azcarraga.—Nuevo condado.—Meeting.

Madrid 22 á las 23'10

La Correspondencia de España publica un suelto, que parece oficioso, diciendo que aunque el señor Azcarraga es ageno á las conjuras aceptaría el poder, para servir al pais y á la monarquia.

Añade, que si llegara este caso, formaría un gobierno compuesto de todas las tendencias conservadoras.

Se ha concedido el condado de Torrecilla á la nieta del señor Sagasta.

Cáceres.—En el meeting celebrado en esta ciudad hablaron los señores Canalejas, Prieto y Rodrigañez.

Despues del meeting, se celebró el anunciado banquete en el Ayuntamiento.

Vista de un proceso.—Sentencia

Madrid 23 á las 1'50

Sevilla.—Ha terminado la vista del proceso contra dos sujetos autores de haber descuartizado á un individuo, robándole el dinero que llevaba y varias alhajas.

Ambos procesados han sido condenados á la última pena.

Al oir el veredicto, estaban escitadísimos.

El Presidente del Jurado se ha ofrecido á formar la petición de indulto.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Principal

Función para hoy:—Inauguración de la temporada: El Estigma y Las Hormigas,

A las ocho en punto.

OBRA NUEVA

ELECTRICIDAD PRÁCTICA

POR

MARTIN COSTA Y LLOBERA

Teniente de navío de primera clase

PRECIO 10 PESETAS

Emulsion Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 50 %

Es la mejor y la más agradable

ACEITE SUPERIOR

1 litro 1'40 ptas.

1 mesura (16'58 litros) 20 ptas.

Servicio á domicilio

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

JAIME HERNANDEZ

PINTOR

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tola, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si asi lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo.

Gran economia en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28,—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

ANUNCIO

Resultando sobrante un caballo de los que posee la Sección de Estado Mayor de este dístrito, se saca á pública subasta, que tendrá lugar el lunes 18 del actual á las 10 de la mañana en el patio de la Capitania general.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

M.C.D. 2022

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes á las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes á las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados á las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos á las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados á las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles á las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves á las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes á las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes á las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos á las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves á las 18'30.
De Mahón para Palma, martes á las 18'30

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde y llegan por la mañana á las nueve.

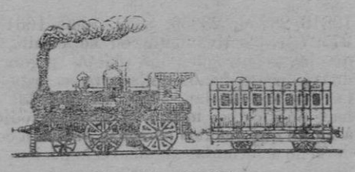

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS
QUE RIGE DESDE EL 10 ARRIL 1888.

De Palma á Manacor y Felanitx: á las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanixt) t.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor á Palma: á las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor á Felanitx y La Puebla: á las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx á Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De la Puebla á Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIA CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraig . . .	Pelaires 95. .	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Id. id. . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . .	2 »	8 »
Calviá. . . .	Id.	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar .	2 »	9 »
Establiments .	Id.	2 »	9 »
Estallenchs . .	Id.	2 »	9 »
Bañalbufar . .	Id.	2 »	9 »
Puigpunyent .	Id.	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel 84 .	2 »	8 »
Deyà.	Id.	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 80. .	2 »	8 »
Buñola. . . .	Id.	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló 6. . .	2 »	8'30
Santañy. . .	Id.	2 »	8'30
Campos. . . .	Id.	2 »	8'30

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.
INCA, San Bartolomé, 27

Aviso importante

Se harrienda local con telares mecánicos y fuerza motriz para la fabricación de toda clase de tejidos con tintorería.

Hay también otros locales para cualesquiera industria.

Informarán calle de Yeseros, número 22, despacho.

Nodriza

Una de 38 años de edad leche de 12 días desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Inca.

Informarán calle de la Tapia número 13, Inca.

SE VENDE

un billar con todos sus accesorios en buenas condiciones. Informarán calle del Conquistador, 44, tienda de artículos para viaje, Palma.

Venta

Se desea vender una finca en la calle de Apuntadores n.º 5, informarán en la misma.

Para Industria ya establecida y con parroquia se desea socio que disponga de 1 500 pesetas. Informarán Centro de Anuncios.

Ortopedia-Especial

Herniados (Trencats) de todas clases, ambos sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la casi totalidad de los casos y en todos retención garantizada.

Señoras de vientre relajado, caido ó descendido ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La Casa Ramon dispondrá la ida á PALMA á mediados del venidero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos cuantos lo soliciten dirigiéndo á D. PEDRO RAMON (Carmen, 38, 1.º, Barcelona) Pídase el folleto que se envia gratis.

Centro Barcelonés
QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Domicilio social: Carmen, 33, 1.º, Barcelona.—Delegación general de las Islas de Mallorca é Ibiza, Palacio, 36.

Unica Asociación en España que ha admitido á sus socios de la última quinta por 150 duros sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación.

Para asociarse

No precisa entregar el dinero antes del sorteo

pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca y de Comercio.

Unica en España legalmente autorizada

para garantir por 6 años la responsabilidad de los libres y única también que tiene una Junta que con los interesados fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés

Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y con resultado igual al de la última.

750 pesetas sin más desembalso

Para prospectos, informes y suscriciones al Delegado general de las Islas de Mallorca é Ibiza DON AGUSTIN FUSTER que tiene sus oficinas en la calle de Palacio, n.º 36.

Los adelantos de la ciencia

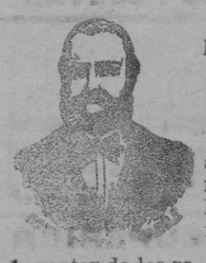

Inventor de los renombrados medicamentos.

CASILE
Diputación, 435
BARCELONA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente, la «tisis» en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippo, asma (sofocación), espectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confites Casile», que asociados á las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía», (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vomitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14

Vapor Bastiais

Este magnífico y rápido vapor, que desde hace 15 meses cumple con regularidad y beneficio general para el comercio, el servicio entre Palma, Argel y Marsella, continuará sus viajes saliendo:

Para Marsella los sábados á las 4 de la tarde y para Argel los Miércoles á la misma hora.

Precios de fletes reducidísimos y sin más gastos por cuenta del cargador

Almendros, higos en cajas, cereales y legumbres á UNA PESETA LOS 100 KILOS, Algarrobas á 1'25, Naranjas á 2.

AVISO.—La carga que no esté al pié de plancha una hora antes de la salida, no podrá embarcarse.

Para evitar equivocaciones, el buque atraca á la explanada frente al Kiosko Miramar.

Para más informes dirigirse á la Agencia, Monjas, 14.

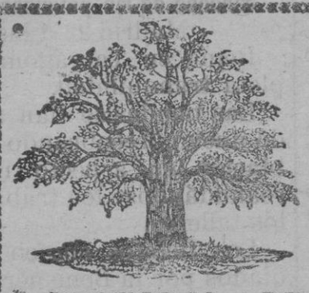

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenerragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «5 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detall: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor: GRAN INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.

Agente general para las Islas: C. Jaquer, Sto Domingo, 12, 1.º derecha

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio Semanal y directo entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIO

Salida de Palma para Marsella todos los sábados tarde.
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.
Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.
NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.
Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Servicios de la Compañía Trasatlantica

DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XII» ó «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New Oork, Cuba y Méjico.—El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Nev York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Comtina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.—El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Marter, Juevos y Sábados.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya las primas no pueden ser objeto de explotación alguna como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual

Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Socarrás, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Vapores directos

De este puerto para el de las ANTILLAS.

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Enero el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes SENORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

M.C.D. 2022